

## RECREO

### ESPACIOS LIBRES

#### Elementos de bellezas naturales <sup>(1)</sup>

La meseta castellana, región árida, se caracteriza por el bosque claro, el matorral y la estepa.

Madrid está rodeado por Levante y Mediodía de terrenos yermos y de labor, casi exentos de arbolado. Esta gran extensión se pierde en el horizonte, presentando ondulaciones, cerros de escasa altura y valles de erosión. Apenas existen motivos algunos pintorescos que atraigan la atención, predominando un cielo luminoso, límpido, de admirables crepúsculos sobre un paisaje desolado.

Por la parte de Poniente corre el canal del Manzanares de Norte a Sur, y detrás de él se alzan los relieves de la Casa de Campo, que, descontadas sus plantaciones, contiene la vegetación característica de arbolada y matorral, continuando por Poniente, tras esta posesión, el monte de Boadilla, con encinas y fresnos.

Frente a la dicha Casa de Campo, y en la margen izquierda del río, se elevan los terrenos de la Moncloa, que, sin cultivar en parte, presenta los relieves naturales y la vegetación espontánea animada por los arroyos que la cruzan.

Estos terrenos, con la inmediata Dehesa de la Villa (plantada de pinar) y la repetida Casa de Campo, se unen por el Norte con el encinar de El Pardo, cuyo monte dilatadísimo (de doce leguas de circuito), lleno de caza mayor y menor, encierra diversos palacios y jardines.

Desde los altos de Madrid (las Vistillas, plaza de Armas del Palacio Real, Bellas Vistas y barriada de Cuatro Caminos) se dominan estos vastos panoramas de singular belleza, cuya entonación severa verde gris se esfuma hasta fundirse con el azul de la Sierra de Guadarrama, que coronada de nieves de otoño a primavera, limita el amplio horizonte. Paisajes inefables que interpretó Velázquez en sus lienzos, y que constituyen la nota de belleza característica de Madrid.

Pinos, encinas, olmos oscuros corpulentos, retamas de verde claro, tomillos grises y cantuesos de flor morada, forman la nota general predominante, desarrollándose entre ella otras variedades de la flora espontánea y presentando aspectos diversos los relieves del suelo. Por allí corría el Manzanares que, al ser canalizado, dejó de contribuir a la belleza urbana con un elemento tan importante como es el agua.

Cuenta, en fin, Madrid con otros factores de gran interés: sus desniveles. Pero, en general, las grandes perspectivas que originan no están acusadas.

La que podía ofrecernos el bulevar de Sagasta sobre Rosales y la Casa de Campo, por ejemplo, queda interrumpida por un gran quiosco de música. Y la posibilidad de lucida reforma que ofrece la parte que de la Puerta de Toledo al Puente del mismo nombre, por su situación, desnivel y obras arquitectónicas, tampoco está aprovechada.

#### Evolución histórica de parques y jardines

Desde que en el siglo XVI fija su residencia en Madrid Felipe II, se procede a la ordenación de parques y jardines por la Casa Real y particulares, llegando a fines del XVIII a rodearla por Poniente, Norte y parte de Levante; entre otros, la quinta llamada de Casa Puerta, cercana a los actuales mataderos; la de

(1) En la formación de estos datos ha colaborado el Sr. D. Javier de Winthuysen.

## RECREO

la Esperanza, Montaña del Príncipe Pío, Florida, Moncloa, Fuente del Sol, Boadilla del Monte, quinta de los Duques de Arcos (por el lado de Fuencarral), jardines de los Duques de Pastrana (en Chamartín de la Rosa), alameda de Osuna (en Canillejas), quinta del Marqués de Perales, etc., etc., y en el XIX, en el reinado de Isabel II, diversos recreos en Carabanchel, sin hacer mención de los jardines del Buen Retiro.

La modalidad de estas ordenaciones en el siglo XVII estaban basadas, ya en la propia naturaleza, aprovechándola, ya en el sentido tradicional de utilidad y recreo (derivación de los cigarrales toledanos) o en las aportaciones italianas, modalidades propias de Aranjuez y obras iniciadas en El Escorial.

En el monasterio de El Escorial presenta la jardinería un carácter sencillo y particular; su parque es la natural fresneda; los jardines del monasterio, formando terraza por los lados del edificio, conservan su original estructura en la actualidad; están formados por cuadros de bojés tallados, de gran desarrollo y bellísimas labores; pero en un principio, ingeridas en su verdor, tenían multitud de flores variadísimas, tanto de las que se cultivaban en España como de las traídas de Indias (1). Hoy constituyen estos *partes* un ejemplo de jardín español.

El Real Sitio de Aranjuez encerraba, a más de sus jardines, los bosques naturales de sus sotos, las amplias calles de olmos y chopos, los terrenos de cultivo y prados para ganado, formando todo un extenso parque, en que se reunían las labores agrícolas y hortícolas y el arte del jardín a la naturaleza. Su jardín de la Isla, durante el reinado de los Austrias, en el siglo XVII, se ordenó con una sucesión de *partes* y glorietas llenas de fuentes, esculturas y otras diversas obras de gran riqueza y arte, formando espacios íntimos, ordenados, y al par desarrollándose una arboleda que, como hacía notar un antiguo visitante (2), no se recorta ni se la somete a hechuras, sino que crece a su natural, viéndose en ella árboles inmensos centenarios de varias especies y otros nuevos que nacen por sí mismos, y esta ordenación dentro de la naturaleza, la ausencia de ampulosidad en sus ricas composiciones y la ponderación de las relaciones de espacios y macizos (ordenación y libertad) constituyen un especial y español carácter.

De estos jardines de Aranjuez derivan los reales de Madrid, para los que se trajeron de aquéllos incluso detalles ornamentales, formándose los de la Casa de Campo (desaparecidos sus detalles), en el sentido clásico de pasar insensiblemente del jardín al parque, ayudando a la propia naturaleza, repoblándola, haciéndola accesible y llegando gradualmente a la naturaleza misma. Concepto español diametralmente opuesto al clasicismo francés de Le Notre.

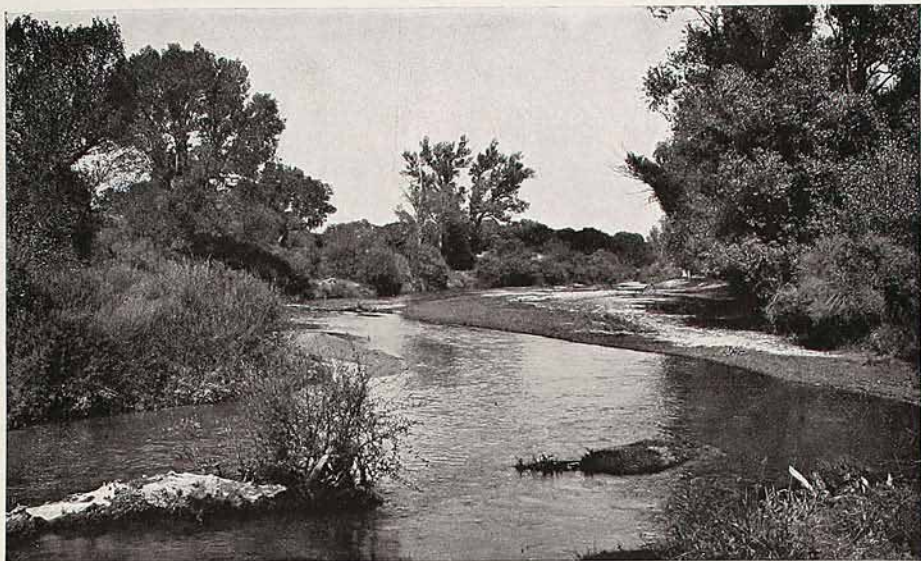
El parque real madrileño del siglo XVII estaba así constituido, enlazada la Casa de Campo y bosque de El Pardo, dentro del cual se hizo el jardín de la Zarzuela a estilo escorialense, y más tarde, en el siglo XVIII, quedó agregado al Real Sitio el citado de la quinta del Duque de Arcos, que es de singular belleza y poesía, aunque muy desvirtuado actualmente.

Hemos insistido en poner de relieve el sentido de parque histórico español y la importancia de las bellezas originales y naturales que a Madrid rodean, puesto que en una época de decadencia no se han tenido para nada en cuenta en las nuevas obras, no sólo enfocándolas de un modo exótico más o menos apreciable, sino tapando bellos panoramas y horizontes.

Otro ejemplo histórico es la Moncloa; con ella y otras fincas y terrenos se formó, a principios del siglo XIX, la posesión llamada Real Florida. Antes que fuese adquirida por la Corona estaba ordenada en forma que, por los restos que han llegado hasta nosotros, puede darse una idea de su antigua disposición y aun de las especies detalladas que en ella crecían, formando un parque de sentido latino que, sin contradecir en nada ni la belleza natural ni la objetividad de espacios libres, encerraba una variedad donde expansionar el espíritu. Actualmente es el verdadero parque de Madrid y el más preferido, tanto por las expansiones aludidas como por su salubridad, reuniendo en un amplio espacio las labores, los íntimos y bellos jardines, los estanques, las calles sombreadas de grandes olmos, los barrancos y sus arroyos, con sauces, fresnos y álamos, los bosquetes de pinos y las altiplanicies aireadas, desde donde se disfruta el incomparable panorama de la Casa de Campo y El Pardo, limitado por la Sierra; parque natural en consonancia con el ambiente, que permite la expansión popular sin trabas de movimientos, con arbolado donde guarecerse a las horas de sol, con espacios exentos de él para gozar de aire y de los incomparables

(1) P. Sigüenza.

(2) Antonio Ponz, *Viaje de España*.



*El río Manzanares en El Pardo*  
*(Próximo al puente de la Reina)*



*El monte de El Pardo*

crepúsculos, con lugares soleados y al abrigo de los vientos del invierno, con el romanticismo de sus íntimos jardines y el sentido poético de égloga de sus olivares, viñedos, campos de labranza y pastoreo.

Cuando los terrenos a que aludimos pertenecían a la casa ducal de Alba, en el siglo XVIII, los arroyos corrían entre álamos y avellanos; los cerros, dispuestos en albitanas, estaban plantados de abridores, guindos y ciruelos; las calles se formaban con negrillos y árboles del amor; en otras calles había perales y, entre ellos, golpes de rosal, y bordeaban los paseos cuerdas de romero y alhucema, apreciándose la influencia morisca (1).

La aportación del clasicismo francés en las obras de La Granja, realizadas en el reinado del primer Borbón, impuso a grandes extensiones el artificio. En la segunda mitad del siglo XVIII se introduce nuevamente con Carlos III el italianismo, y se da nuevo impulso, tanto a las plantaciones utilitarias en los parques como a la conservación de los montes, y con arreglo al gusto neoclásico se hacen lindos jardincitos, de los que nos quedan ejemplos en Boadilla del Monte, en El Escorial, en El Pardo y en la Moncloa, que aunque posteriores pertenecen a esta modalidad, así como participan de ella otros particulares, cual es la alameda de Osuna, entre ellos. Dentro de Madrid se hacen obras públicas suntuosas, como el Salón del Prado, con proyectos que no llegan en su totalidad a realizarse, decorándolos con artísticas fuentes y esculturas. Paseos como el de la Fuente Castellana y Delicias, con predominio de olmos, árbol característico de Castilla, acogido por muchos de sus pueblos en sus plazas, de los que solemos encontrar magníficos ejemplares aislados. La carretera entre la Moncloa y los Viveros presenta, aunque ya alternados con otras especies, un soberbio ejemplo de esta arboleda, que sin razón fundamental se va desterrando de Madrid actualmente.

Entrado el siglo XIX sustituye a los estilos arquitectónicos de jardines y al aprovechamiento de la naturaleza como parque, el estilo paisajista, con jardines en que tiene un predominio la floricultura, y parques de naturaleza contrahecha, con modalidades que llaman chinescas y románticas. Contrastes de especies, imitaciones de selvas, grutas, lagos con islas, puentes y pabellones, cascadas y arroyos artificiales, piedras rústicas, empalizadas, etc.; obras de importaciones extranjeras, de las que hay ejemplos en Aranjuez. Más adelante interviene el estilo llamado inglés, con praderas de *raygras* y agrupaciones de árboles y arbustos, formando contrastes de color, macizos de flores y trabajos de mosaicocultura, nimios y cuidados. Se introducen en el siglo XIX en los jardines de Madrid grandes coníferas, cedros, abies y secuoias, tanto en la formación de los nuevos jardines como emplazándolos en los antiguos, que con esta nueva aportación toman caracteres de acentuada severidad, habiendo llegado a tomar estas coníferas (a las que el terreno de Madrid es propicio) carta de naturaleza, desarrollándose grandes ejemplares, que hoy constituyen un carácter.

## Parques, jardines, plazas, glorietas, vías, paseos y arbolados públicos

### PARQUES DEL MUNICIPIO

La Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid incluye, bajo la denominación de «Parques» que dependen del mismo, los espacios siguientes:

	Superficie Metros
Viveros de la Villa .....	340.394
Dehesa de la Villa .....	987.680
Pradera del Corregidor .....	79.722
Virgen del Puerto.....	28.628
Cuesta de la Vega.....	78.780
Dehesa de la Arganzuela (Canal) .....	127.694
Parque de Madrid (Retiro).....	1.180.623
Parques del Oeste y de la Florida.....	895.000
TOTAL .....	3.715.521

(1) Archivo de la Casa Real.

## RECREO

*Viveros de la Villa.*—Situados en la margen izquierda del río, entre éste y la carretera de El Pardo, están destinados al fin que su nombre indica. En verano son utilizados por Colonias escolares municipales.

*Dehesa de la Villa.*—Situada al Norte. Terreno accidentado, formando un bosque de pinos (jóvenes), con panoramas y vastos horizontes. Es de sentido natural, sin artificios de jardinería, y aparte de la carretera que lo cruza no tiene trazado de calles, siendo en su totalidad practicable. Es preferido por las clases populares para expansionarse, con gran concurrencia en los días festivos.

*Pradera del Corregidor.*—Situada entre la orilla derecha del río y la Casa de Campo. Forma un bosque de corpulentos y bellos árboles, principalmente de acacias triacantos, con olmos y otras especies de fronda, algunos pinos y tuyas. Crecen los árboles desordenadamente, formando un bosque de sentido natural de bastante belleza. Muy concurrido en las festividades; pero solitario en los días de labor, más que por lo alejado, por la falta de comunicaciones y accesos apropiados.

*Virgen del Puerto.*—Constituye simplemente una alameda a la margen izquierda del río, con olmos y plátanos magníficos, de gran desarrollo en la parte baja de la ribera, pero desatendidos. Vieja arboleda, que tardaría en obtenerse otra igual medio siglo. En ella está la capilla de la Virgen del Puerto, preciosa joya del barroco madrileño.

*Cuesta de la Vega.*—Incluida en la denominación de parque, aunque por su índole es mas bien jardín, está formada en parte por terrazas, presentando excelentes condiciones para convertir sus jardines, hoy descuidados, en preciosos ejemplares a poca costa. A pesar de estar próximo un barrio de compacta población obrera, está desierto, influyendo lo sombrío de sus arboledas, observándose que en calles y paseos contiguos juegan los niños o reposan los adultos.

*Dehesa de la Arganzuela.*—Forma un gran arbolado, con predominio de sóforas y pseudoacacias, con calles y plazas amplias. Los macizos, a más del corpulento arbolado, se les destina para vivero, formando las plantas nuevas un espeso sotabosque. Está situada a la izquierda del río, aguas abajo del Puente de Toledo. Presenta en general el encanto natural de la fronda, pero carece de detalles y atracciones particulares. Como la Cuesta de la Vega, se encuentra situada en barriada obrera, no siendo concurrida, influyendo en ello que por las tardes, horas indicadas para el trabajador, es triste y oscura y en otoño e invierno excesivamente húmeda.

*Parque del Oeste.*—Ocupa las laderas que bajan del paseo de Rosales, desarrollándose entre este paseo, la Moncloa y la Florida, que se considera formando parte de él. Su terreno, accidentado al ir descendiendo desde Rosales a la Florida, deja por Poniente un amplio horizonte que limita la Casa de Campo, y al Noroeste la gran extensión hasta las lejanías de la Sierra.

Es una obra relativamente reciente. Parque artificial trazado al gusto *paisajista*. Tiene semejanza con el parque de la Buttes Chaumont de París.

Su carácter lo constituyen en general calles sinuosas que salvan los desniveles, praderas de césped y bosquetes, y grupos de árboles que han alcanzado gran desarrollo, alternando diversas especies de fronda, con coníferas que presentan macizos de bellas formas y contrastes de color. Sus praderas y bosques no tienen acceso, constituyendo, podemos decir, un parque de lujo. Está bastante concurrido los días festivos.

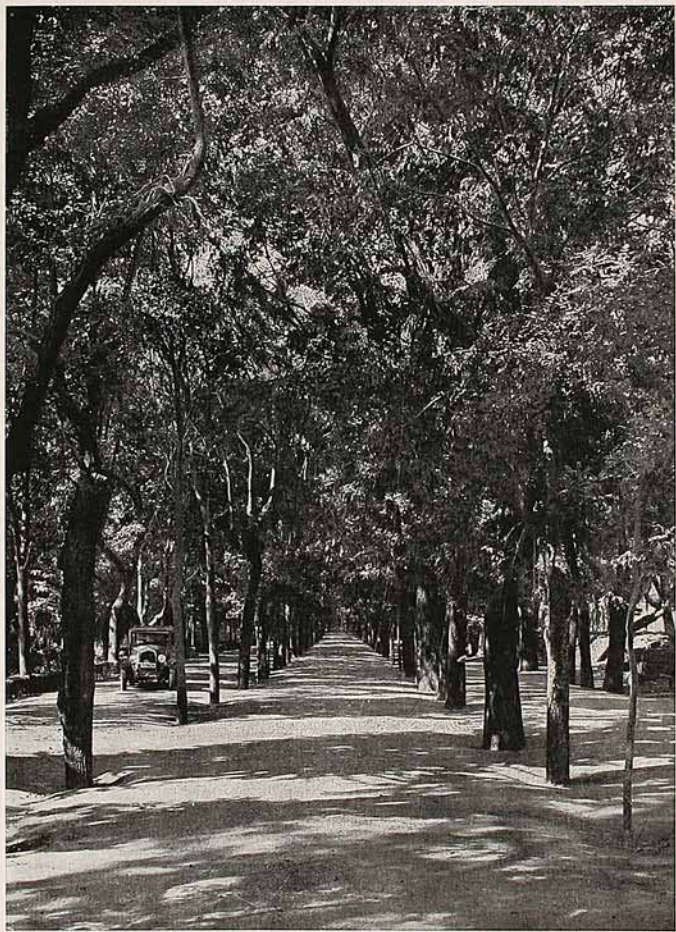
*Parque de Madrid (Retiro).*—En su mayor parte forma un bosque tupido con magníficos ejemplares de especies diversas, predominando los olmos, que crecen apretados en los macizos y se desarrollan ahilados. Encierra un amplio paseo de coches pavimentado, gran estanque, rías, glorietas, avenidas, fuentes monumentales, esculturas, lugares para espectáculos, palacios para exposiciones, Parque Zoológico, espacio libre para juegos, ombráculo, detalles de jardinería, como la Rosaleda, platabandas floridas, canastillas, trabajos de mosaicocultura y el antiguo *Parterre*.

Antigua posesión real cedida al Municipio en 1866; quedan restos de épocas de los siglos XVII al XIX; pero, en general, las antiguas obras han ido desapareciendo o sustituyéndose con otras.

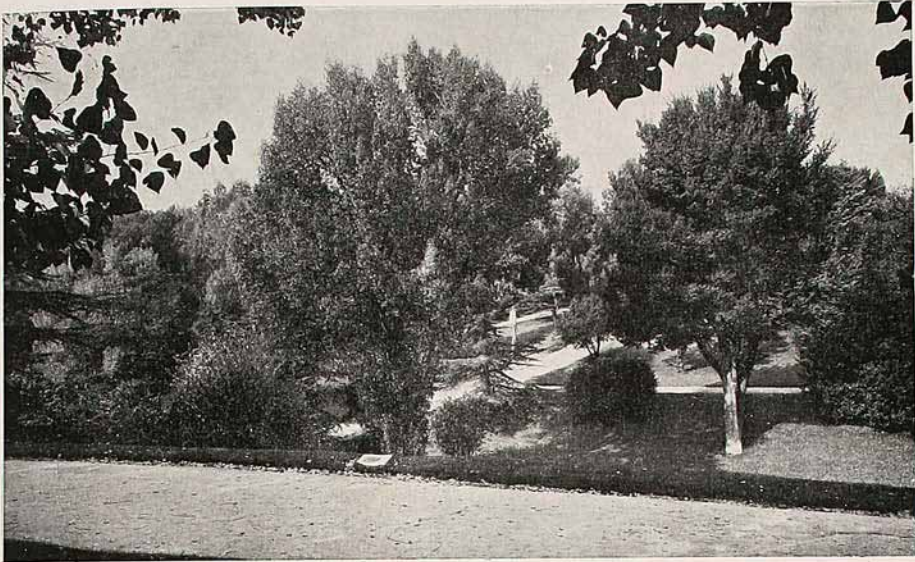
Por la situación que ocupa es muy concurrido en todas las épocas del año. Los días festivos es difícil hallar en él, a pesar de su extensión, un asiento donde reposar.

### PARQUES PERTENECIENTES AL ESTADO

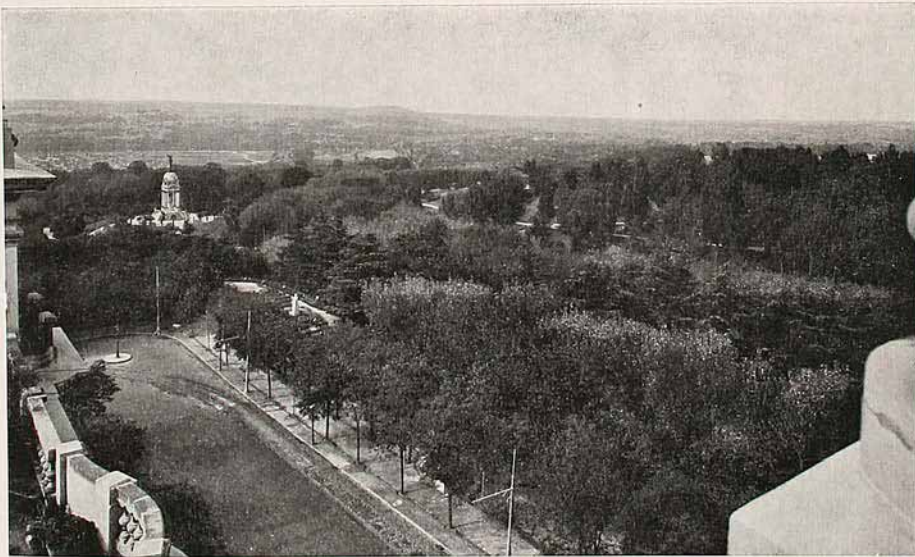
*La Moncloa.*—Antigua posesión real cedida al Estado por la Corona en 1866, instalándose en sus terrenos la Granja Agrícola y Escuela de Agricultura, Instituto Rubio, Fundación Cajal y Asilo de Santa



*Parque «Dehesa de la Arganzuela»*



*Parque del Oeste*



*Parque del Oeste*

*(Desde la casa núm. 7 de la calle de Moret)*

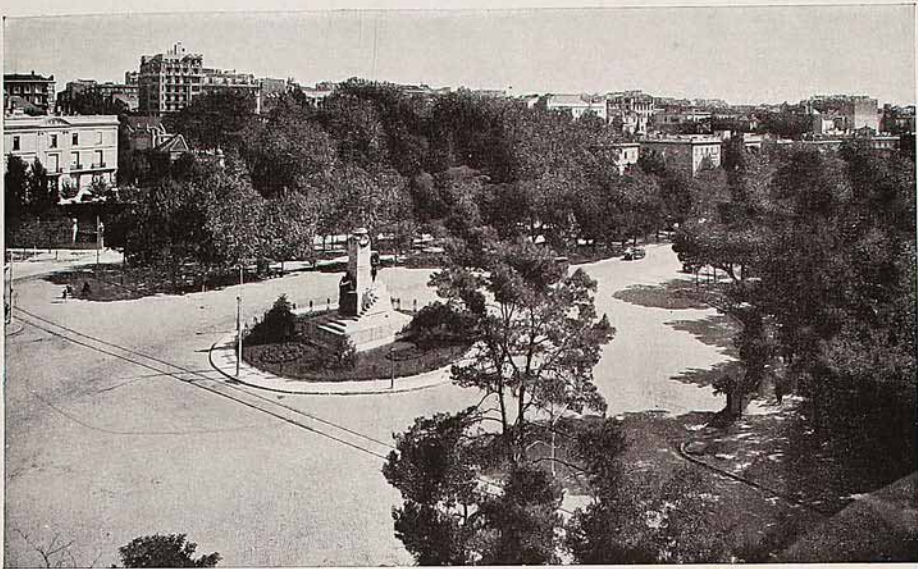


*Parque de Madrid*  
*(El estanque y monumento a Alfonso XII)*

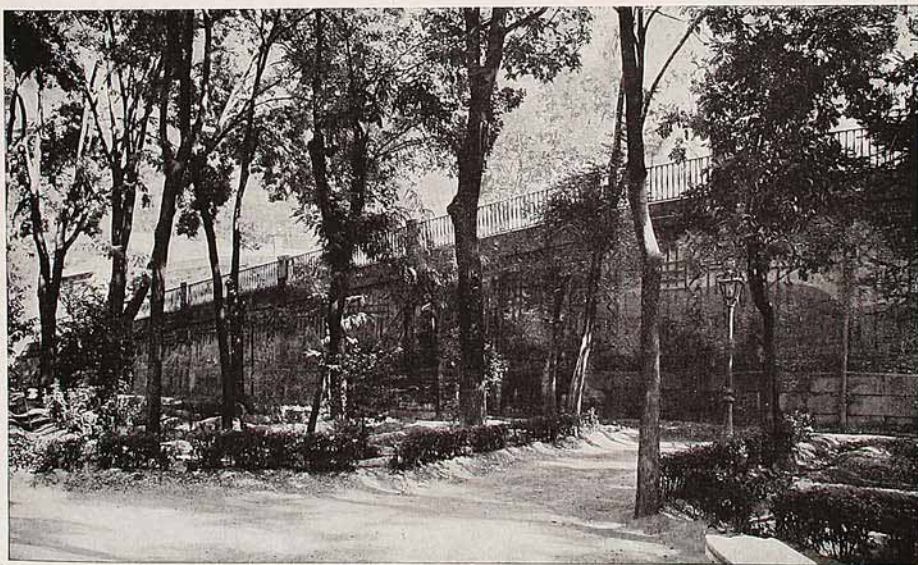


*Parque de Madrid*





*Paseo de la Castellana*  
*(Desde la esquina de Martínez Campos)*



*Jardines de la Cuesta de la Vega*



*Carretera de La Coruña (en los Viveros)*



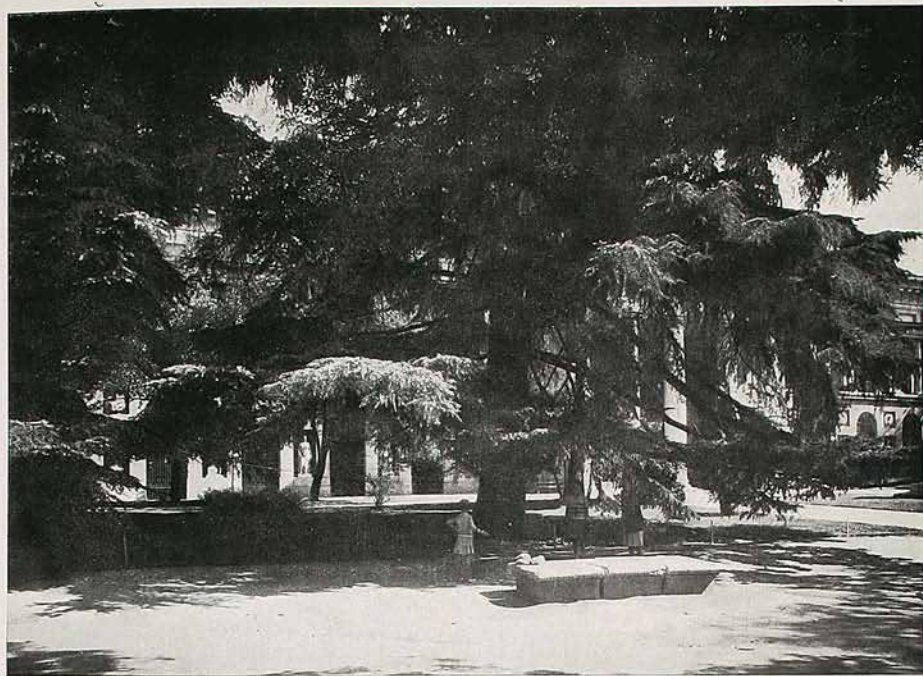
*Dehesa de la Villa y Escuelas Bosque*



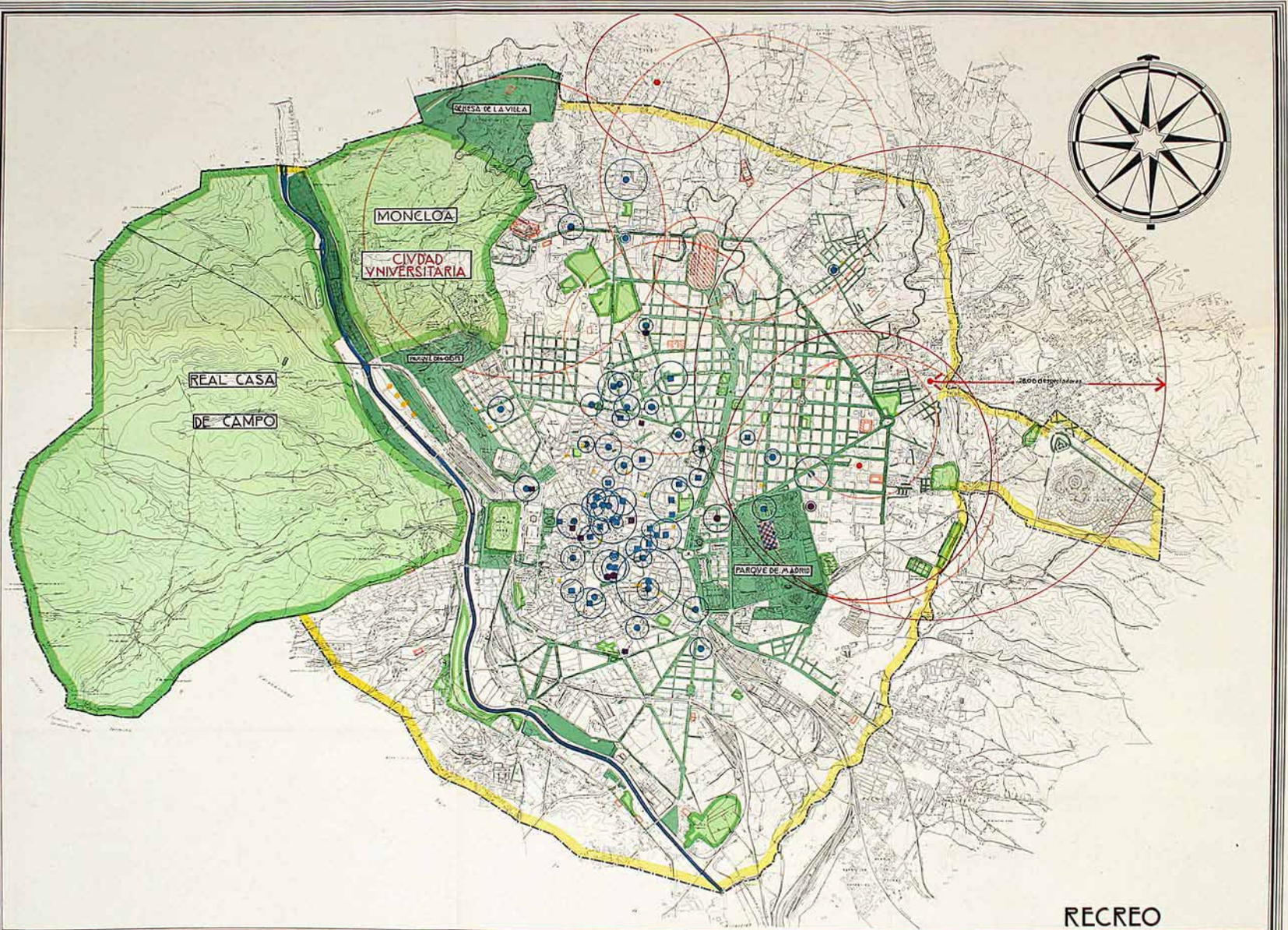
*Parque de Madrid (Parterre)*



*Jardines de la Plaza de la Encarnación*



*Espléndido ejemplar de conífera, que oculta la fachada del Museo de Pinturas, en el Paseo del Prado*



**RECREO**

**11** ESCALA PARQUES Y JARDINES, ESPECTACULOS Y DEPORTES  
 1:25,000



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
 INFORMACION SOBRE LA CIUDAD AÑO 1929



<b>PARQUES JARDINES VÍAS ARBOLADAS (PÚBLICOS)</b> PARQUES VÍAS ARBOLADAS	<b>ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</b> PLAZAS DE TOROS TEATROS CINES LUGARES CONCERTALES Y DE BALE	<b>DEPORTES</b> PISCINAS CAMPOS DE FÚTBOL CAMPOS DE BÓLEA PISCINAS DE BALNEO
---	--	--

Formado por la oficina Municipal "Información sobre la Ciudad" y estampado por el Instituto Geográfico y Catastral.

Cristina. A pesar de esto y de los terrenos acotados para los cultivos, quedaban anchos lugares para esparcimiento público. Ultimamente se construyó en ellos la Casa de Velázquez, y en la actualidad se hacen obras para instalar la Ciudad Universitaria. De sus antiguos jardines restan los llamados de la Princesa, *Parterre*, Paso, Cañogordo, Laberinto, Estufa y Barranco, este último cedido como anejo al Palacete, que se ha convertido en museo. Puede encontrarse en estos jardines antiguos, aunque algunos están desvirtuados, notas características del jardín clásico castellano del siglo XVIII. En el que pertenece al Palacete, y que se hallaba destrozado, se han hecho obras de resurgimiento en el sentido clásico español que señalamos.

La Moncloa, como queda indicado, constituye un caso de ejemplaridad en el estudio de jardines para la futura expansión de Madrid, donde se hallarán terrenos de situación semejante. Formadas sus principales bellezas por la flora espontánea o adaptable al suelo y al clima, presenta, además de la originalidad y la correspondencia con el paisaje natural que ante él se extiende, la economía de sostenimiento y la falta de necesidad de riegos, sustituyéndose la belleza del tapiz verde artificioso por el natural que brota en las distintas estaciones, y el matorral característico. Realizándose actualmente en la Moncloa, como queda dicho, las obras para la Ciudad Universitaria, varía el concepto futuro de este parque, que era el preferido por las clases populares, por su ambiente sano, natural y de libertad de movimientos.

*Jardín Botánico.*—Inmediato al Retiro, y, como situado dentro de la ciudad, bastante visitado del público. Encierra magníficos ejemplares de árboles; presenta un lugar apacible y bello, mostrándonos cómo determinadas especies de árboles, de espléndido desarrollo en este recinto, podrían emplearse en nuestras avenidas, jardines y parques.

JARDINES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO

Los jardines propiamente dichos son:

	Superficie Metros
<i>Plaza de España.</i> —Calles regulares y macizos con arbolado nuevo de gran desarrollo.....	24.900
<i>Salón del Prado.</i> —Ocupa el antiguo Salón del siglo XVII.—Ordenado posteriormente en el reinado de Carlos III con fuentes monumentales y otras obras que no llegaron a efectuarse, y de las cuales existen los proyectos. Ocupa el jardín lo que era paseo muy concurrido desde el siglo XVII, y está formado por montículos cubiertos de césped y palmas ( <i>Fénix canariensis</i> , <i>chamero</i> ), lauros y magnolios frondosos.	18.400
<i>Obelisco.</i> —Forma un jardín cercado de verja sin acceso al público, desarrollándose en él magníficos árboles y arbustos de varias clases....	5.500
<i>Jardines de Ferraz.</i> —Próximos a la plaza de España. Calles y macizos de árboles.....	5.500
<i>Jardines de Recoletos.</i> —Regular y gracioso trazado de macizos, calles y glorietas con fuentecillas, arbolado pintoresco y canastas de flores.	10.900
<i>Paseo del Prado.</i> —Forma praderas, donde se desarrollan cedros importantes por su magnitud.....	11.600
<i>Jardines de Bellas Artes.</i> —Al final de la Castellana, en laderas. Caracter paisajista, con praderas, gran arbolado y calles curvas ganando los desniveles. Junto a ellos un trozo perteneciente al Museo de Historia Natural, abierto al público.....	3.700
<i>Montaña del Príncipe Pío.</i> —Laderas con arbolado.....	8.000
<i>Laderas del Museo de Pinturas.</i> —Cubiertas de césped y arbolado.....	1.200
<i>Viaducto.</i> —Laderas como el anterior.....	980
<i>Jardines de Bailén.</i> —Laderas con césped y coníferas, no practicables. (Cercanos a estos últimos están los de la plaza de Oriente, pertenecientes a la Casa Real, abiertos al público.)	5.100
<i>Mundo Nuevo.</i> —Modernos, con macizos cercados de setos y arbolado.	3.560
<i>Cuesta de la Vega.</i> —Jardines con terrazas, con muros y barandales....	78.780

## RECREO

Los jardines anotados forman un total de superficie (descontando la Cuesta de la Vega, que está incluida en parques) de 99.340 metros cuadrados, quedando para las plazas (con más o menos carácter de jardín) y otros pequeños jardincillos de puro adorno, 76.985 metros cuadrados.

## PLAZAS Y GLORIETAS

Presentan diversos aspectos. En la mayoría de los casos están convertidas en jardincillos, siendo el tipo más común de praderas recortadas, con árboles y arbustos, y algunas con labores de mosaicocultura, canastillas o macizos de flores, ocupando, por regla general, más superficie la plantación que los espacios practicables.

## CALLES Y PASEOS

Las calles y paseos con arbolado, según nota de la Dirección de Parques y Jardines, suman una longitud de 101.750 metros, con 51.500 árboles aproximadamente.

Aparte de los grandes paseos de la Castellana, del Prado, de las Delicias, etc., existen tres tipos generales de vías:

- 1.º De calzada central con aceras y una fila de árboles en ellas.
- 2.º De calzada central y paseos laterales, con una o más filas de árboles.
- 3.º De paseo central bordeado de árboles y calzadas laterales con aceras, con o sin árboles en ellas.

En su mayoría está constituido el arbolado de las calles y paseos por pseudoacacias y sóforas japonesa, *platanus orientalis* y *gleditschia triacanthos*, *aylantus*, *acer*, etc., con algunas otras especies intercaladas. Las calles de *ulmus campestris*, que constituían el antiguo arbolado, se van desterrando; sólo quedan los antiguos.

## Plantaciones en la ciudad

Algunas de las especies de árboles más o menos empleadas:

Acacia (*Gleditschia triacanthos*).—Acacia (*Robinia pseudoacacia*).—Acacia de bola (*R. umbraculifera*).—Sófora (*Sophora japonica*).—Alamo blanco (*Populus alba*).—Chopos (*Populus pyramidalis*, *Populus canadensis*).—Árbol del amor (*Cersis siliquastrum*).—Arces (*Acer pseudoplatanus*).—Arces (*Acer platanoides*).—Arces (*Acer negundo*).—Castaño de Indias (*Esculus hippocastanum*).—Catalpa (*Catalpa syringifolia*).—Negundo (*Negundo fraxinifolium*).—Negundo (*Negundo F. variegata*).—Ailanto (*Ailantus*).—Paraiso (*Elagamus angustifolia*).—Olmo (*Ulmus campestris*).—Plátano (*Platanus orientalis*).—Plátano (*Platanus occidentalis*).—Sauce (*Salix babilonica*).—Saúco (*Saubucum nigra*).—Eucalipto (*Eucaliptus globulus*).—Eucalipto (*Eucaliptus rostrata*).—Aligustre (*Ligustrum japonicum*).—Magnolios (*Magnolio grandiflora*).—Laurel (*Laurus nobilis*).—Cipreses (*Cupresus pyramidalis*).—Cipreses (*Cupresus macrocarpa*).—Cipreses (*Cupresus lusitanica*).—Secoya (*Secoia gigantea*).—Secoya (*Secoia Wellingtonia*).—*Taxodium distichum*.—Tuyas (*Thuja occidentalis*).—Tuyas (*Biota orientalis*).—Pinzapato, abeto de España (*A. Pinzapato*), y varias abíceas.—Tejo (*Taxus baccata*).—Cedros (*C. Libani*, *Deodora*, etc.).—Pinos (*P. Halepensis*, *Pinea silvestri*, etc.).—Palmas (*Phenix canariensis*).—Palmas (*Chamoerops Scelsa*), etc., etc.

Sería impropio y ocuparía demasiado espacio una lista de las diferentes especies de arbustos y plantas que pueden entrar en la composición del jardín madrileño; nos hemos limitado a las especies de árboles de más corriente empleo o de las que hay buenos ejemplares; pero debemos hacer notar que el olmo, tan característico de Castilla, casi no se emplea en la actualidad. El cedro deodora, aunque exótico, ha tomado carta de naturaleza en Madrid, y constituyen su gala los soberbios ejemplares que existen. En los recuadros y figuras del jardín no se emplean, como antes se emplearon, el boj, el tomillo, la alhucema y el romero. Multitud de especies indígenas, características de la región, podrían ser cultivadas.



*Plaza de Oriente y Palacio Real*  
*(Vista desde la casa núm. 6 de la misma plaza)*



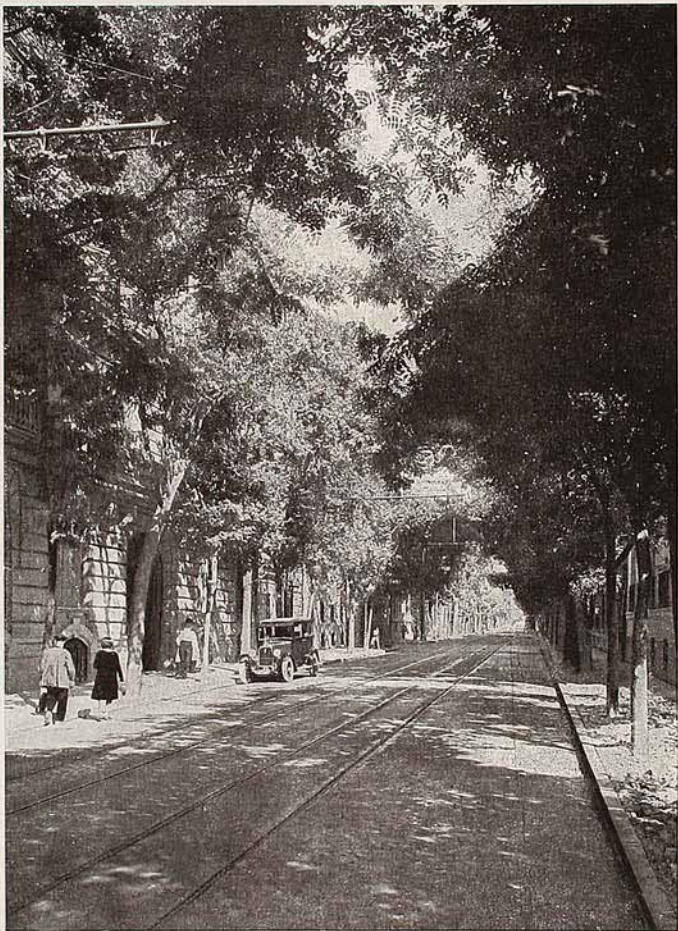


*Plaza de Colón*

*(Vista desde la antigua Delegación de Hacienda)*



*Plaza de Cánovas*  
*(Vista desde el Palace Hotel)*



*Calle de Zurbarano*

Nos parece oportuno consignar algunas observaciones sobre el emplazamiento de los árboles, que por no haber sido meditado, en algunos casos da lugar a que oculten, al desarrollarse, edificios de gran interés. El cedro deodora es uno de los árboles que más bellamente se desarrollan en Madrid, y están frecuentemente empleados. Contiguos al Museo del Prado existen algunos que son verdaderos monumentos y que tapan la arquitectura y privan a algunas salas de luz. En la plaza de la Villa existe un grupo, en aquel lugar tan reducido, que pronto tapaná la casa del Cardenal Cisneros, ocurriendo lo mismo en la plaza de la Encarnación, donde tapan ya la característica arquitectura del siglo xvii. Las perspectivas en general están poco comprendidas, pues apenas si hay alguna debidamente acusada.

La jardinería baja, flores, plantas de adorno, etc., está bastante bien atendida y cuidada en el centro, pero en los suburbios no existen en los espacios plantados notas que los haga atrayentes.

Para dar una idea cabal de la jardinería en conjunto, apoyándonos en una opinión autorizada, transcribimos lo que M. Forestier apreció en la ciudad de Buenos Aires y que es aplicable a Madrid:

«La primera impresión que recibí al ver los jardines públicos y los parques de la ciudad me convenció de que se les arreglaba y cuidaba admirablemente; me sorprendió en ellos la minuciosidad de la disposición y decoración floral, que por regla general reclaman un cuidado meticuloso y un gasto elevado de mano de obra. Pude darme cuenta más tarde de que ese atildamiento redundaba en perjuicio de otros trabajos más útiles, y de que particularmente traía como consecuencia el descuido de parques menos céntricos. Si se piensa en la multiplicación de paseos que lógicamente derivará del progreso de distintos barrios, fácil será apreciar la conveniencia de evitar desde ahora un aumento excesivo de personal obrero y obtener al mismo tiempo una disminución en los gastos de mano de obra, lo que se conseguirá suprimiendo la mayor parte de los dibujos formados por plantas pequeñas, o sea lo que se llama la decoración en mosaicocultura. Exigen demasiados cuidados y no poseen ni la vista ni el encanto de los grandes conjuntos resplandecientes de flores.

Por lo demás, estos jardines gozarían de más belleza si se diera más simplicidad a sus contornos y trazados. Bien es cierto que a mucha gente le agrada ir a pasearse por los jardines no sólo para deleitarse en las flores, sino para admirar el ingenio y hermosura con que están arreglados. Ese deseo podría satisfacerse tal vez intercalando algunos canteros cuidados con mas esmero y adornados profusamente en medio de los cuadros más extensos, tratados con suma sencillez, que serían por este motivo más apropiados para los juegos y esparcimiento de los niños, más fáciles de cuidar y a menudo de aspecto no menos agradable.»

Por último, la armonización de lugares de diferentes épocas con las plantaciones que les correspondieran debiera haberse tenido más en cuenta en algunos casos, ya que históricamente disponemos en Madrid de medios para realizarlo.

## Los espacios libres y las posibilidades de extensión

Como hemos visto, carece Madrid de espacios libres públicamente repartidos conforme a las modernas normas de urbanismo. Sectores poco densos de población cuentan con espacios amplios, y en cambio barriadas donde la población está hacinada carecen de ellos.

Al analizar las posibilidades para el futuro, relacionándolas con el presente, nos encontramos con una sucesión ininterrumpida de espacios que, considerados en su conjunto, componen en realidad un parque extensísimo, cruzado en toda su longitud por el río. Podemos imaginar lo que esto sería debidamente enfocado, y su importancia excepcional dada su fácil realización.

Partiendo de la zona fluvial, en los terrenos de Villaverde y Vallecas, y remontando la corriente del Manzanares, encontramos en primer lugar las huertas de la China y terrenos particulares contiguos sin edificar por la margen izquierda hasta el Puente de la Princesa. Siguiendo esta margen, y pasados los Mataderos, llegamos al ensanchamiento que forma el parque de la Arganzuela y los viveros de la orilla opuesta hasta el Puente de Toledo, en cuyas inmediaciones existen huertas lindantes con la repetida zona fluvial. Sigue por la orilla derecha la pradera de San Isidro, el cementerio de este nombre y el de San Justo. Sufre aquí el espacio general de que tratamos un estrangulamiento hasta el Puente de Segovia,

## RECREO

y desde aquí tenemos: en la margen izquierda, el paseo de la Virgen del Puerto y Campo del Moro; en la derecha, la Casa de Campo, desarrollándose más arriba la Pradera del Corregidor; delante de ella, en la orilla izquierda, la Florida, y tras ésta, el Parque del Oeste; continúa después hasta el Puente de San Fernando la dicha Casa de Campo, y por la izquierda los Viveros de la Villa, separados en su longitud de la Moncloa por el camino de El Pardo.

Esta faja extensísima, con distintos caracteres de parque propiamente dicho, alamedas y jardines, según lo permitan sus ensanchamientos disponibles, forma un conjunto de gran interés para Madrid.

A la zona antedicha se enlaza por el Norte la Dehesa de la Villa, que limita El Pardo. Al Este de la Moncloa, las superficies plantadas, con viviendas aisladas que forman la barriada del Metropolitano (con el *Stadium* y varias quintas particulares), los terrenos de Bellas Vistas y La Carolina, entre la Dehesa de la Villa, la barriada de Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias, con alturas no urbanizadas, desde las que se divisan extensos panoramas. Existen en el término de Fuencarral valles con huertos, jardines particulares y terrenos de labor que se unen con los de Chamartín de la Rosa, donde se encuentra un cerro cubierto de pinos que sube a unirse con la Ciudad Lineal (larga faja de viviendas aisladas con jardines), quedando entre ésta y la población grupos de viviendas de igual carácter, y por el Este, terrenos yermos y de labor del término de Canillas, y el pinar próximo a la carretera de Hortaleza. En término de Barajas, más alejada, está la célebre alameda de Osuna, de extenso parque, con magnífica arboleda y jardines históricos, con palacios y diversas obras artísticas.

Siguen por el Este de la ciudad los terrenos de la Elipa y la Necrópolis y otras quintas, entre ellas la Fuente del Berro (parque particular bellissimo, de formación moderna), y más abajo otras propiedades, como la quinta del Marqués de Perales, con restos de jardín clásico. Más tierras y huertos bajan siguiendo el arroyo Abroñigal hasta la China, quedando así cerrado el circuito próximo a Madrid.

A los espacios enumerados debemos agregar los cementerios clausurados de San Martín, al Norte (con magníficos cipreses), y de San Sebastián, al Sur, así como en el sector opuesto, en Carabanchel, otras propiedades particulares de importancia.

Más alejados de la ciudad, diremos, que los sotos de las riberas del Jarama constituyen, en la mayor parte de su extensión, lugares amenísimos de espeso arbolado, y que si en la actualidad sólo están concurridos los puntos en que las comunicaciones son fáciles (por el ferrocarril de Arganda, Vaci Madrid, La Poveda, etc., y San Fernando, por la línea férrea de Zaragoza), la ribera hacia el Norte, que está constituida por los mismos elementos de belleza, sería muy frecuentada de existir medios cómodos de comunicación, puesto que en los puntos citados la aglomeración de público es de tal naturaleza que los trenes que hacen este servicio, en los días festivos del estío, van materialmente abarrotados.

Así como el Estado y la Diputación se preocupan en otros sectores de la repoblación forestal para ir llenando las arideces y que unan los espacios de la cintura con los montes próximos, la repoblación de los terrenos del Este y Sudeste enlazarían la ciudad con estas bellezas ribereñas de distinto carácter, quedando Madrid rodeado de lugares amenos y deleitosos. Particularmente en San Fernando, donde existió un parque real en el siglo XVIII, además de los amplios sotos, sus avenidas de pinos pueden considerarse como algo verdaderamente excepcional por las dimensiones y corpulencia de su arbolado, existiendo también otras bellas calles de cipreses y plátanos y algunos restos de jardinería.

Entre los demás espacios que a distancia rodean a Madrid está la dehesa de Valdelatas, perteneciente a la Diputación Provincial, que se ocupa actualmente de hacer en ella grandes plantaciones, y quedan otras fincas y montes particulares en sus contornos, como Somosaguas, El Plantío, Villaviciosa de Odón, Boadilla, San Sebastián, Otero, Moraleja, la Sacarilla, etc., etc.

En el estudio sobre comarcas forestales de la provincia que acompaña a esta Memoria se complementan los espacios que allí se relacionan con los que aquí han quedado citados.